

Un ¿sin papeles? apareció muerto en los calabozos de Getafe

FERNÁN CHALMETA / RAY SÁNCHEZ :: 01/11/2008

Fortín había denunciado en abril a dos policías por una brutal paliza. El único testigo de su detención y arresto fue expulsado inmediatamente a Honduras

El 14 de octubre, aparecía ahorcado con sus propios pantalones en un calabozo de la Policía Nacional en Getafe (Madrid) Alfonso Fortín Sánchez, hondureño. Según la versión policial, Fortín se suicidó en la celda, pero su familia ha denunciado varias irregularidades que les hacen dudar de esa explicación.

El fallecido había denunciado previamente a dos policías de la misma comisaría por haberle golpeado brutalmente en abril; además, el único testigo de su detención y arresto ya ha sido expulsado a Honduras.

Muere un 'sin papeles' en una comisaría

El 14 de octubre, fallecía en un calabozo de la Policía Nacional en Getafe (Madrid) Alfonso Fortín Sánchez, hondureño. Había sido detenido por una falta administrativa : no tener los papeles en regla. La familia solicita una investigación independiente que esclarezca los hechos. Diversas asociaciones, que respaldan esa solicitud, han iniciado una campaña para exigir justicia.

“Alfonso entró vivo y ha salido muerto. Queremos una explicación convincente”. Con esa rotundidad resume un familiar lo que piden los allegados. Alfonso Fortín Sánchez, ciudadano hondureño, murió ahorcado con sus propios pantalones en la madrugada del 14 de octubre en las dependencias de la Seccional 4ª de la Policía Nacional de Getafe. Según la versión policial, Alfonso se suicidó en la celda, aunque su familia ha denunciado varias irregularidades que les hacen dudar de esa explicación y de las circunstancias de su muerte.

Según el relato de M. T., familiar directo, “Alfonso y su primo Ricardo Daría Sierra salían de visitarme” y justo en la puerta del edificio, fueron detenidos por varias dotaciones de Policía Municipal de Getafe al carecer de permiso de residencia. “Lo único que supimos después fue que Alfonso había muerto y que Ricardo estaba en el Centro de Internamiento de Extranjeros para ser deportado”. Daría Sierra, pese a los intentos de la familia de que fuese considerado testigo del caso, fue expulsado a Honduras el 25 de octubre.

“Alfonso era una persona llena de vida, no tenía ningún problema psicológico, moral o económico”, explica M. T. “Además, antes de entrar a la celda, solicitó un examen médico exhaustivo para verificar que no tenía golpes en ese momento. Yo creo que mi primo lo hizo con una segunda intención, porque tenía miedo de que su vida corriera peligro al entrar a la celda, porque había denunciado a dos agentes de la Policía Nacional [de esa comisaría] que le habían golpeado brutalmente en abril. A varias personas les dijo que si le pasaba algo, responsabilizaran a esos dos policías”, cuenta el familiar que cuestiona la hipótesis del

suicidio. “¿Cómo una persona que quiere quitarse la vida va a pedir que le revisen antes de entrar en su celda ? Nadie sabe dónde está el pantalón con el que supuestamente se suicidó, no está en el Juzgado, ni en la morgue. Si es una prueba, alguien debería tenerla”.

Además del significativo hecho de que Alfonso temiese represalias por haber denunciado por apremios y abuso de autoridad a agentes de la Policía Nacional, para la familia existen más detalles extraños en las últimas horas del fallecido. “Estamos convencidos de que ha pasado algo extraño. Mi primo supuestamente falleció a las 4 de la mañana. Según dicen, se dieron cuenta a las 6 de la mañana, pero a nosotros no se nos comunicó hasta las 4 de la tarde. Al estar su primo en una celda contigua podían haber conseguido nuestros teléfonos enseguida”. Y remacha M. T. “¿Por qué esas prisas en expulsar a un testigo directo de lo que pasó, su primo Ricardo ?, ¿qué hay en la grabación de vídeo de la comisaría ?”. La familia resalta que “desde el primer momento se nos trató, sinceramente, muy mal. Nos dijeron que no podíamos ver ni a nuestro primo detenido ni el cadáver de Alfonso, que ya estaba en la morgue. Nos dijeron que reclamásemos el cuerpo y lo sacásemos cuanto antes. No dieron más explicaciones, tan sólo nos remitieron al Juzgado”.

No fueron los únicos obstáculos que ha debido sortear la familia de Alfonso para esclarecer su muerte, ya que hasta en tres comisarías se les ha impedido denunciar el caso. Los allegados del fallecido manifiestan que su única voluntad es conocer realmente lo que ocurrió tras la detención, para lo que piden una segunda autopsia independiente. Otro allegado de Alfonso, que pide conservar el anonimato, explica que “en Getafe se están cometiendo muchos abusos de autoridad por parte de la Policía, hay mucha gente que ha sido víctima de los dos cuerpos policiales, el Municipal y el Nacional, que no siempre actúan conforme a la ley”. Varias asociaciones y colectivos han formado la plataforma Justicia para Alfonso para reclamar al Ministerio del Interior, la Delegación de Gobierno y las autoridades judiciales una investigación independiente que contribuya a un rápido y total esclarecimiento de los hechos, así como que se establezcan las responsabilidades que deriven de los mismos.

Además, exigen el fin de la persecución sistemática a inmigrantes. Denuncian que el establecimiento de un sistema represivo -Ley de Extranjería, la Directiva de la vergüenza y las constantes redadas policiales “no hace más que agravar la precaria situación de miles de personas llegadas a nuestro país”, y “es el caldo de cultivo para los abusos”.

Diagonal

https://madrid.lahaine.org/washington_dc_fotos_del_bloque_negro_en9